

ESTADO DE COLIMA

Situacion, limites y extension. — El Estado de Colima está situado en la costa del mar Pacífico, entre los puertos de Acapulco y San Blas; al O. de Méjico entre los 4° 13' y 5° 22' 49" long. O. y entre los 18° 42' y 19° 25', de latitud N. Linda al N. con Jalisco, al E. con el mismo y el de Michoacan, al S. con el mar Pacífico; al O. E. con Jalisco, por el río de Chacala y cerros de Juluapan.

Configuracion, aspecto fisico y clima. — Todo el Estado es de una configuracion singular; las barrancas intransitables de que se halla circundado el país, teniendo solo unos pocos pasos estrechos, los cerros ásperos y elevados y los volcanes contribuyen á ello, y hacen del territorio un buen punto de defensa militar. Su aspecto en lo general es árido y un poco triste. El clima en lo general es perfectamente saludable; y se tiene allí la ventaja de disfrutar de todos los climas, dándose el caso de que varía la temperatura á la corta distancia de ocho leguas.

Rios. — Los de mas importancia son el de Tuxpan, que nace en la Sierra-Madre y se le une el río Sa-

lado; el de Nahualapa y el río de Chacala que desemboca al O. del puerto de Manzanillo.

Lagunas. — La de *Guyutlan* es la mayor, su agua salada es navegable casi en toda su longitud; y tiene mas de veinte leguas cuadradas.

La de Alcusague tiene muchas maderas finas y de tinte en sus contornos, tiene pescados de buena clase y en abundancia, y existe la circunstancia singular de no verse ni entradas de aguas ni salida.

Montañas. — Los principales cerros y alturas son los volcanes, el cerro de San Diego, el de Pisilá, el Centinela, etc., etc., los cuales abundan en maderas bastante variadas.

Puertos. — El Manzanillo, á 28 leguas al O. de Colima, está formado por dos ensenadas; su entrada es segura, el fondeadero arena, y muy abrigado de los vientos. Su profundidad es de 42 á 180 piés.

Producciones naturales. — En el ramo de agricultura mencionaremos las siguientes: el algodón, añil, café, maíz, frijol, chile, cacao, tabaco, garbanzo y arroz. El maíz produce anualmente 100,000 fanegas y el frijol hasta 42,000 fanegas, y el arroz unas 40,000 arrobas.

Entre los árboles frutales se encuentran palmas de coco, naranjos, plátanos, piñas, chicos zapotes, granados, etc.; se hallan tambien cafetos.

Animales. — Se hace cria de ganado vacuno, caballo y lanar.

Hay animales de caza y se hace pesca en casi todos los rios del Estado, lagunas, etc.

Habitantes. — 48,649.

Industria. — Los principales ramos son : primero las salinas, la fábrica de azúcar; la de jabon; la de añil, la de nitro, aguardiente de caña y de mezcal, y manufacturas de lana y algodón, para lo cual existen algunas máquinas para despepitar algodón, y otras de hilados y tejidos.

Colima. — Capital del Estado, se encuentra situada entre los 19° 41' 45" latitud septentrional, y los 4° 36' 0" longitud O. del meridiano de Méjico. Cuenta 49,849 habitantes.

ESTADO DE DURANGO

Situacion, limites y extension. — El Estado de Durango está situado entre los 22° 53' 20" y 26° 27' 30" latitud septentrional, y los 3° 45' y 7° 47' longitud occidental de Méjico. Confina con los Estados de Chihuahua por el N., Coahuila por el E., Zacatecas por el S. E., Jalisco por el S. y Sinaloa por el O. Contiene toda su superficie una área de 6291 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto fisico y clima. — Su terreno está ocupado por altas montañas, que forman la parte de la Sierra-Madre que lo separa del Estado de Sinaloa.

El país se presenta bastante agradable en algunos lugares en que la vegetacion es exuberante.

El clima es muy frio en la Sierra-Madre, y en todos los demás puntos del Estado puede considerarse como templado.

Rios. — Los mas notables son el de *Nazas* que recorre 108 leguas, y descarga en el lago del Caiman; el rio de las Polomas, y el rio del Tunal.

Montañas. — Las de mas importancia son : las que forman la prolongacion de la Sierra-Madre.

Producciones naturales. — Se cultivan con alguna abundancia el maíz, frijol, trigo y chile, que son los artículos de mayor consumo; otros ramos de agricultura como el algodón, cebada, garbanzo, caña, etc., se cultivan con bastante acierto, aunque no con gran abundancia por las irrupciones de los indios bárbaros.

Animales. — Los que mas abundan son de cria, y entre estos hay ganados de pelo, lana, caballo y vacuno.

Mineria. — El Estado de Durango, con respecto á la minería y la agricultura, cuenta con ricos elementos, pero no pueden desarrollarse suficientemente por los bárbaros.

En algunos minerales del Estado se hallan plomo-cobre, estaño y otros metales.

En el partido de Durango existe un criadero de fierro, conocido con el nombre del *Mercado*, y que parece ser inagotable. Existe una ferrería en las márgenes del Tunal, donde se beneficia el metal producido por esa inmensa masa.

En la casa de moneda del Estado se acuñaron en todo el año de 1867, de plata y de oro, 750, 787 pesos.

Division política. — El Estado se halla dividido en trece Distritos cuyos nombre son : Durango, Papasquiario, El Oro, Nombre de Dios, Cuencamé, Mezquital, Tamasula, Idé, S. Dimas, Mapimi, Cerro gordo, Sandimas, San Juan del Rio, Nazas y S. J. de Guadalupe; en treinta municipalidades, sus nombres : Durango, Canatlan, Chavarría, Santiago Papasquiario, Guanacevi, El Oro San Bernardo, Nombre de Dios: San Pedro, Muleros, Suchil, Cuencamé, Peñon blanco, San Juan de Guadalupe, Mezquital, Canelas, Copalquin, Topia, Amaculi, Sianori, Mapimi, Cerro Gordo, Indé, San Miguel de Bocas, San Dimas, Gavilanes, San Juan del Rio, Coneto, Nazas y Gallo.

Poblacion. — 173,402 habitantes.

Industria. — La de los habitantes consiste en la minería, el comercio, la agricultura, hilados y tejidos de algodón, fabricacion de tejidos ordinarios de lana y en la elaboracion del fierro. Se cuentan cinco fábricas.

Instruccion pública. — Hay repartidas en todo el Estado 16 escuelas costeadas por los fondos públicos, y 40 de particulares; esto exceptuando la capital. Concurren á dichas escuelas 1,790 niños.

Existe en Durango, para la instruccion secundaria un colegio en el que se enseña filosofía, jurisprudencia y teología.

Poblaciones principales. — Durango, ciudad capita del Estado, cabecera del partido y municipalidad de su nombre. Su posicion geográfica es á los 24° 2' de latitud y 4° 52' de longitud O. de Méjico. Habitantes, 26,618.

Cuenta once templos, una casa de moneda, el hospital de San Juan de Dios, la Casa de ensaye, una fábrica de tabacos á la que concurren 487 personas de ambos sexos; un teatro, una plaza de toros y otra de gallos. Durango posee 11 escuelas de primeras letras y gratúitas concurridas por 1,192 niños de ambos sexos, y 7 de particulares, con 245 niños: total 1,437; de los cuales pertenecen á la ciudad 1,160, y el resto á las poblaciones rurales. Ultimamente se ha establecido un Colegio Seminario Civil, y en él se ha abierto una biblioteca pública que puede tener sobre 7,000 volúmenes bastante variados.

Entre las demás poblaciones principales hay que contar las siguientes :

Santiago Papasquiaro, cabecera de distrito.		
Santa María del Oro,	—	—
Nombre de Dios,	—	—
Cuencamé,	—	—
Mezquital,	—	—
Tomazula,	—	—
Indé,	—	—
San Dimas,	—	—
San Juan del Rio,	—	—
Nazas,	—	—
S. Juan de Guadalupe,	—	—

Como se ve, el Estado de Durango está bastante adelantado en diversos ramos, que dan desde luego muy buena idea del progreso y la civilizacion de una poblacion. La minería, la agricultura, la industria manufacturera y la educacion moral tienden á su mejoramiento, y creemos que si el gobierno logra exterminar, por medio de las armas, esas hordas de salvajes enemigas de la sociedad, el Estado de Durango ocupará muy en breve un lugar muy distinguido entre los Estados de mas importancia de la República Mejicana.

ESTADO DE GUANAJUATO

Situacion, limites y extension. — El Estado de Guanajuato está comprendido en los 20° y 21° 41' latitud septentrional, y entre los 0° 37 y 3° longitud O. de Méjico, siendo sus límites : al Norte, San Luis Potosí ; al Este, Querétaro ; al Sur, Michoacan ; y al Oeste, Jalisco. Su extension de N. á S. es de 46 leguas y de Oriente á Poniente de 53, comprendiendo una área total de 1,642 leguas cuadradas.

Rios. — Los mas notables del Estado son : el rio de Santiago ó de Lerma que entra por el S. E., pasa por Acámbaro, Salvatierra, Salamanca y hacienda de Pantoja; recorre en el Estado 35 leguas, y desemboca en la laguna de Chapala y continúa su curso con otro nombre hasta el punto de que se ha hablado ya.

El de Laja toma su origen en la parte E. de la Sierra ; riega los terrenos de San Miguel de Allende; pasa á inmediaciones de esta ciudad, Chamacuero y Celaya, y antes de unirse al rio de Lerma, cerca de Salamanca, recorre 30 leguas.

El Turbio nace en la misma Sierra, al N. de la hacienda de Altos de Ibarra.

Lagunas.—No hay mas que la de Yuriria, que tiene unas 4 leguas de largo y 1 1/2 de ancho. Sus aguas son dulces y se hace en ellas una pequeña pesca de bagres.

Montañas. — Las mayores alturas en la Sierra de Guanajuato son :

El cerro de los Llanitos, situado á dos leguas Norte de la capital; su mayor altura sobre el nivel del mar es de 3,359 varas.

El del Gigante se encuentra al N. O. de Guanajuato; su elevacion es de 2,800 varas sobre el nivel del mar.

Al O. de la capital y cerca de Silao se halla el cerro del Cubilete.

Configuracion, aspecto fisico y clima.—Dos cadenas de montañas no interrumpidas, recorren el territorio de S. E. á N. O. una hácia el Norte, conocida por la Sierra Gorda, y la otra en el centro por la Sierra de Guanajuato. Hácia el Sur, se encuentran varias cordilleras que forman el cauce del rio de Lerma. Las fértiles campiñas, regadas por rios caudalosos, que se extienden entre las cordilleras mencionadas, principalmente las que se encuentra entre la Sierra de Guanajuato y las montañas de Yuriria. Valle de Santiago y Pénjamo y son conocidas con el nombre del *Bajío*, y dan á este Estado un aspecto peculiar, agradable y pintoresco.

El clima en lo general es templado y un poco frio

en el partido de la Luz y en los puntos mas elevados de la Sierra Gorda y la de Guanajuato.

Agricultura. — Las producciones que se cultivan en el Estado de Guanajuato con mejor éxito y mayor abundancia, por el gran consumo que se hace de ellas, son : el maíz, trigo, cebada, frijol, garbanzo, alverjon, papas, chile, caña dulce, maguey el alfalfa.

Sin exceptuar la fruta, las maderas de construccion, los vegetales medicinales, y las legumbres y hortalizas, puede decirse con bastante probabilidad, que el monto total de la produccion agrícola en todo el Estado, pasa de 10,000,000 de pesos al año.

Animales. — Es bastante abundante la cria que se hace de ganados mayor y menor, lo mismo que de animales domésticos.

Entre los de caza se encuentran venados, conejos, liebres, etc.

Las aves acuáticas son abundantes y variadas : hay garzas, patos de diversas clases, gallinetas de agua, gangas, codornices y otras.

Se hace pesca de sardinas, bagre y bocudo. El producto anual de los animales mencionados con excepcion de los de cria, es de 11,898 pesos.

Mineria. — Célebres las minas del Estado de Guanajuato, así por su antigüedad como por su extraordinaria riqueza, no parece necesario detenerse á encomiarlas, sino presentar algunos datos por los cuales se podrá tener una idea de lo que han sido y

son todavía, Sus principales minerales : *Guanajuato, La Luz, Monte de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Ana*; y como pertenecientes al territorio de la Sierra Gorda, *San José de Iturbide, San Luis de la Paz, Xichu y Atargea*.

Sus minas, como *Valenciana, Mellado, Villalpando, Rayas*, etc., en el mineral de Guanajuato ; *La Luz, San José de los muchachos, Santa Clara*, etc., en el de la Luz, y las de los otros minerales, producen oro, plata, cobre, plomo, fierro, estaño, magistral, cinabrio y otras muchas sustancias.

Para el beneficio de los metales que producen todas las minas en laborio, hay 32 haciendas y 7 zangarros, conteniendo unas y otras, 1,030 arrastras.

Se usa en todo el Estado, para el beneficio de metales preciosos, el método conocido por de patio, sin dejar de hacerse el de fundición, respecto de los metales que se prestan á esa clase de beneficio.

Hay 33 haciendas de beneficio, y 5 zangarros.

Las cantidades que en oro y plata se han acuñado en la casa de moneda de Guanajuato, en 1867, ascienden á 4,082,000 pesos.

Industria fabril y manufacturera. — Segun los datos que tenemos á la vista hay en el Estado las máquinas siguientes ; la de Salamanca de tejidos de algodón ; la de Salvatierra, de hilados tambien de algodón ; la de Celaya, de tejidos de lana ; y la de Sala-

manca, de loza : produciendo la primera, anualmente, 12,000 piezas de mantas cuyo valor es de 48,000 pesos ; la segunda, 13,800 libras hilaza por valor de 60,375 pesos ; y por último, la tercera produce 4,000 piezas de casimir, paño y alfombras por valor de 350,500 pesos.

Principales productos de ambas industrias.

PRODUCTOS.	PRODUCTO ANUAL.	SU VALOR	PERSONAS destinadas á dichos ramos.
Aceite.....	6.900 arrobas.	34.200	73
Aguardiente.....	33.320 barriles.	503.200	379
Almidon.....	4.170 arrobas.	6.255	10
Carruajes.....	90	9.000	14
Cordobanes.....	68.500 piezas.	112.750	270
Flores artificiales.	41.000 docenas.	5.502	48
Frazadas.....	285.500	428.850	5.156
Colchas.....	350	1.400	10
Gamuzas.....	80.000	50.000	185
Harina de trigo...	345.000 arrobas.	157.750	49
Mantas ordinarias	48.500 piezas.	145.500	380
Paños de rebozo..	57.200	85.800	1.169
Pieles curtidas...	50.000	37.500	200
Sombreros.....	35.000	16.875	255
Sillas de montar..	5.450	43.600	63
Vaquetas.....	19.500 piezas.	97.500	185
Vinos.....	80 barriles.	2.400	1
Zarapes.....	50.050	200.200	1.270
		1.938.282	9.717

Comercio. — El del Estado consiste en la venta de ganados, frutas y efectos de su industria que con-

sume y envia á otros lugares de la República, y en la compra de varios artículos y efectos de importancia.

El valor total, así de los efectos de su propia industria, los ganados, etc., para el consumo de su poblacion, como tambien de los variados y abundantes efectos que importa y de los que son importados, pueden ser estimados en poco mas de 33,000,000 pesos anuales.

Rentas. — Las del Estado, segun los datos mas recientes, ascendieron á 780,721 59 centavos, y los impuestos municipales á 213,998 57 centavos.

Estadística de la criminalidad. — En todo el Estado fueron sentenciados en el año de 1854, 3,270 reos por diversos delitos.

Division territorial. — El Estado se divide en 5 departamentos, que son : Guanajuato, capital Guanajuato ; Celaya, cap. Celaya ; Allende, cap. San Miguel ; Leon, cap. Leon ; Sierra gorda, cap. San Luis de la Paz. Los partidos en que se subdividen los Estados, son 25 á Saber : Guanajuato, La Luz, Silao, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Celaya, Apaseo, Salvatierra, Chamacuero, Santa Cruz, Jerécuaro, Acámbaro, Yuriria, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Diego del Bizcocho, San Felipe, San Luis de la Paz, San José de Iturbide, Leon, Purísima del Rincon, San Francisco del Rincon, San Pedro Piedra gorda, Pénjamo.

Poblacion.— En todo el Estado de Guanajuato hay 874,073 habitantes.

Extranjeros. — Se cuentan 180 españoles y 74 franceses, que con los demás extranjeros de diversas naciones forman un todo de 329.

Idiomas. — En la mayor parte del Estado se habla el idioma castellano : los Indios el otomí, á excepcion de los de Amedo en la Sierra de Xichú que hablan el pame, y de los vecindados hácia la raya de Michoacan que hablan el tarasco.

Poblaciones. — Las de mas importancia son : Guanajuato, ciudad mineral, capital del Estado, y cabecera del distrito de su nombre, situada á 94 leguas N. O. de Méjico, en una cañada y bajo los 21° latitud N. y 1° 49' longitud O. del meridiano de Méjico. Su poblacion 63,398 habitantes.

La ciudad está formada en un profundo y estrecho valle, rodeado por todas partes de montañas, como acontece generalmente con las poblaciones minerales. Al Norte tiene el cerro del Cuarto ; al Sur el de San Miguel, en cuya cima hay una pequeña llanura llamada « de las Carreras ; » al Oeste el cerro de la Sirena, y se extiende á lo largo de la cañada, los de Tumultos ó de las Guerras, San Miguelito, la Leona ; y al Noroeste los de Mellado, Cata, Valenciana y otros de menor importancia. Al Este del lugar nace un torrente que crece mucho en tiempo de lluvias y pasa por en medio de los edificios, juntándose al

Oeste en un arroyo que nace en los cerros donde están las minas. Las calles por donde pueden transitar carruajes son muy pocas, y las demás comunicaciones son angostas ó torcidas; la plaza, de figura bastante irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando parte de ella la cuesta del Marqués. Sin embargo hay casas bastante hermosas, siendo sus edificios mas notables, la Alhóndiga de Granaditas, la parroquia, la casa de moneda, el palacio y el teatro; posee un colegio, una casa de beneficencia, un hospital, una cárcel, y varias escuelas de primeras letras, y algunos otros establecimientos de importancia. La única entrada para la ciudad, por donde pueden transitar carruajes, es la cañada de Marfil; tiene poco mas de tres cuartos de legua de largo y con casas y haciendas de beneficio á uno y otro lado.

Celaya, cabecera de distrito al S. E. de la capital.

Salvatierra, cabecera de partido, se halla al S. O. de Celaya.

San Miguel de Allende, cabecera de distrito, próxima al rio conocido con el nombre de la Laja, al S. E. de la capital.

Leon, ciudad cabecera del distrito de su nombre, situada al O. de Guanajuato.

Salamanca, cabecera de partido al S. de la capital.

Existen en el Estado las ciudades de Guanajuato, Leon, Celaya, Salvatierra, y San Miguel de Allende.

Entre las villas mas notables se cuentan las siguientes: Dolores Hidalgo, Pilao, Irapuato, Acámbaro y San Luis de la Paz, capital del territorio de la Sierra Madre; su poblacion de 1,254 habitantes.

Los pueblos mas principales son: Romita, Valle de Santiago, Pueblo nuevo, San Juan de la Vega, Rincon de Tamayo, San Andrés el Alto, Guaje, Tarrandacu, San Bartolo, Neutla y otros.

En los distritos de Guanajuato, Celaya, San Miguel de Allende y Leon, se cuentan 398 haciendas.

Existen además 816 ranchos.

El valor de las fincas rústicas y urbanas es de 27,117,728 pesos, segun los datos que tenemos á la vista.

ESTADO DE GUERRERO

Situacion, limites y extension. — El Estado de Guerrero tiene por limites al N. el de Méjico, Michoacan y Puebla; al E. el de Oajaca, y al S. el mar Pacífico. La área de su superficie puede constar de 3,500 leguas cuadradas.

Aspecto fisico y clima. — Uno de los Estados de la República Mejicana, en que la vegetacion es mas

magnífica y variada es sin duda el de Guerrero; multitud de cerros, colinas, bosques y bárrancas cortan el terreno á cortas distancias, y ostentan á la vista del viajero sus tónicas de verdurá que brota salvaje y rica á la influencia de un rocío abundante y de un sol abrasador. Lugares hay en que los árboles, las rocas, forman inmensas espesuras y el hombre no las ha traspasado nunca. Allí la naturaleza, caprichosa y fecunda, brilla sin arte, hacina aquí y allí sus multiplicados frutos, sin órden cual si se arrojaran al acaso flores, frutos, árboles y rocas; la civilizacion por desgracia no ha penetrado en el Estado, y tantas riquezas naturales son casi inútiles para sus indolentes habitantes. Todo esto da al país un aspecto enteramente salvaje, triste y alegre á la vez, y que solo viéndolo puedē conocerse suficientemente.

La temperatura, con una que otra pequeña diferencia, es en todo el Estado muy caliente y en lo general enfermiza. En algunos puntos, como por ejemplo en la capital, se padecen intermitencias de varias clases, el crecimiento de garganta, y el pinto que está generalizado en los pueblos cercanos al río de las Balsas y los cercanos á él.

Rios. — Hay en el Estado algunos, entre los mas notables mencionaremos el de las Balsas; este río tiene otros situados á sus lados, como el Mescal, etc.

Lagunas. — Las principales son : las de Coyuca y

Tecpa; se encuentran algunos manantiales, como el Zapotito y la Alberca.

Producciones naturales. — Se producen casi todas las frutas de los climas calientes, como melones, guayabas, sandías, mangos, etc.

Abundan maderas de varias clases.

Se producen tambien el maíz, frijol, garbanzo, etc.; estos tres artículos forman los primeros alimentos, especialmente de las personas pobres y que viven lejos de las poblaciones principales.

Animales. — Abundan los de caza y pesca. Se hace cria de ganados y de aves domésticas, aunque en muy corta escala.

Minerales. — El Estado tambien es rico en el ramo de minería; últimamente parece que se han descubierto algunos placeres de oro, y se asegura que son mas ricos que los de la Alta California. Bueno seria realizar compañías de minas ó industriales; seria un buen medio de ilustracion, y los habitantes del Estado sacudirian esa pereza que generalmente les es característica.

Division territorial. — Guerrero se divide en 10 Distritos, que son : Centro, cap. Tixtla; Chilapa, cap. Chilapa; Taváres, cap. Acalpulco; Ometepec, cap. Ometepec; Allende, cap. Ayutla; Morelos, cap. Tlapa; Hidalgo, cap. Iguala; Mina, cap. Ajuchitlan; Aldama, cap. Teloloapan; Galeana, cap. Tecpan.

Habitantes.— Hay en todo el Estado: 270,000 habitantes.

Capital del Estado. — Tixtla, ciudad Guerrero, está situada á los 17° 34' latitud Norte y 0° 11' longitud O. del meridiano de Méjico. Ocupa una de las gargantas formadas sobre la cresta de la cordillera á 1,740 varas sobre el nivel del mar.

En lo eclesiástico es curato que pertenece á la mitra del Estado de Puebla.

Industria. — Los ramos de industria en la capital de que se habla, consisten en la carpintería, zapatería (que es el mas general), herrería, tejidos corrientes como mantas, rayados, colchas, dril, etc., labranza, arriería, albañilería cohetería, etc.

Las mujeres fabrican el pan, y lo expenden en el mercado, como tambien las frutas, hortalizas y algunos otros efectos.

Edificios.— Los públicos y particulares tienen muy poco de notables; hay una iglesia, cuyas paredes son de cal y canto y tiene doce varas de ancho y un largo proporcionado á él.

Fincas rústicas y urbanas.— En las municipalidades de Guerrero, Bravo, Zumpango y Apango, hay 113 fincas rústicas. Su valor, unido al de las fincas urbanas, que existen en las mencionadas municipalidades, es de 301,828 pesos. Este monto total está

calculado por lo que pagan de contribucion dichas fincas.

Sus habitantes son : 6,501.

ESTADO DE HIDALGO

Situacion, límites y extension. — El nuevo Estado de Hidalgo se halla comprendido entre 19° 37' y 21° 10' de lat. N. y entre 1° 9' E. y 0° 46' O. de long. O. de Méjico. Confina por el N. con los Estados de San Luis y Veracruz; por el E. con el de Puebla; por el Sur con el de Méjico; y por el O. con el de Querétaro. La área de su superficie es de 1251 leguas cuadradas.

Configuracion y clima. — Una gran parte del Estado es en extremo montañosa, pues se halla ocupada por las sierras de Zacualtipan, Huejutla y Pachuca por el Norte; mientras que la parte Sur está formada por extensas llanuras, como los planes del Mezquital y las planicies de Zula, Apam y San Javier, cortadas por algunas cordilleras de poca consideracion. Las barrancas formadas por sus cordilleras, en donde se ostenta una exuberante veje-